

## II

### EL TRÁNSITO HACIA UN PRIMER EMPLEO SIGNIFICATIVO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Helena CORRALES HERRERO

Beatriz RODRÍGUEZ PARDO

Universidad de Valladolid

---

#### SUMARIO

	Página
I. INTRODUCCIÓN .....	376
II. CONTEXTO ECONÓMICO .....	378
III. DATOS Y VARIABLES .....	379
IV. METODOLOGÍA .....	382
V. RESULTADOS .....	384
VI. CONCLUSIONES .....	390
VII. BIBLIOGRAFÍA .....	390

---

El estudio de primera incursión en el mercado laboral ha suscitado gran interés entre los economistas laborales. Sin embargo, las recientes transformaciones que ha sufrido la economía y, en particular, los continuos cambios legislativos del mercado de trabajo, han llevado a los investigadores a desplazar su atención de las vicisitudes que rodean el logro de un primer empleo, que en muchas ocasiones puede ser ocasional y no ofrecer verdadera independencia, hacia otro objetivo como es la consecución de una cierta estabilidad laboral. De ahí que la evaluación del éxito en la inserción laboral se mida en términos de la consecución de un empleo con unas características excluyentes que le hagan valedor de la etiqueta de «empleo significativo».

En este contexto la presente comunicación pretende analizar ese período transitorio entre la salida del sistema educativo y el logro de un primer empleo significati-

vo desde un punto de vista de la duración. El análisis se lleva a cabo partiendo de la información que proporciona el «módulo de transición de la educación al mercado laboral», que fue incorporado en el segundo trimestre de la Encuesta de Población Activa del 2000.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El estudio de la primera incursión en el mercado laboral ha suscitado gran interés entre los economistas laborales. Sin embargo, las recientes transformaciones que ha sufrido la economía y, en particular, los continuos cambios legislativos del mercado de trabajo, han llevado a los investigadores a desplazar su atención de las vicisitudes que rodean el logro de un primer empleo, que en muchas ocasiones puede ser ocasional y no ofrecer verdadera independencia, hacia otro objetivo de mayor interés como es la consecución de una cierta estabilidad laboral. De ahí que, en la actualidad, la evaluación del éxito en la inserción laboral se mida en términos de la consecución de un empleo con unas características excluyentes que le hagan valer de la etiqueta de «empleo significativo».

Muestra de este cambio de perspectiva en el estudio de la inserción laboral es la definición propuesta por la OCDE (1998) según la cual este proceso de transición debería recoger todos aquellos aspectos que hacen referencia al período comprendido entre la finalización de los estudios obligatorios y la obtención de un empleo estable a tiempo completo. Atendiendo a esta definición, en este proceso de transición podríamos distinguir dos períodos. Un primero, que se inicia tras la conclusión de los estudios obligatorios y que finaliza cuando se termina la etapa formativa, en el que el individuo sigue figurando como estudiante a pesar de que pueda tener pequeños escauceos en el mundo laboral. Y un segundo período, que se inaugura con la salida al mercado laboral del joven y que se clausura cuando consigue una posición consolidada en el mismo, período éste que podemos catalogar como de período netamente activo desde una perspectiva laboral.

El análisis de este segundo período tiene mayor trascendencia desde punto de vista económico sobre todo en un contexto en el que los sistemas educativos están siendo sometidos constantemente a procesos de evaluación para comprobar su eficacia en términos de empleabilidad. Por esta razón, parte de la literatura sobre inserción laboral se centra en un determinado nivel educativo, principalmente, en la formación profesional o en los estudios universitarios.

En general, podemos encontrar un denominador común dentro de la literatura ya que suele subrayarse el hecho de que el análisis de este proceso de transición se ha vuelto más complejo como consecuencia de la multiplicidad de estados intermedios entre la situación de «estudiante a tiempo completo» y la de «trabajador a tiempo completo con empleo estable», calificando como de carrera de fondo el objetivo de establecerse laboralmente. Dentro de esta realidad, caracterizada por procesos de transición largos, el análisis del tiempo que se requiere para alcanzar ese objetivo cobra aún mayor importancia.

Tomando en consideración lo señalado, esta comunicación aborda el análisis de la duración del período transitorio entre la salida del sistema educativo y la consecución de un empleo significativo en la década de los noventa. De esta manera, se plantea el estudio de la inserción laboral enfatizando la dimensión temporal del problema, en particular, tratando de averiguar qué factores hacen que el tiempo transcurrido hasta la consecución del empleo sea menor o mayor.

Para llevar a cabo este análisis, utilizaremos la información proporcionada por el «módulo de transición de la educación al mercado laboral», suplemento estadístico que fue incorporado a la Encuesta de Población Activa (EPA) en el segundo trimestre del 2000. La población objeto de estudio está formada por jóvenes de entre 16 y 35 años que en el período comprendido entre 1991 y el segundo trimestre del año 2000 salieron del sistema educativo, dando por finalizada su formación.

Existe en la literatura otros trabajos que abordan el tema de la inserción laboral desde diversas perspectivas utilizando fuentes estadísticas y metodologías diferentes. Así, ALBERT, JUÁREZ, SÁNCHEZ y TOHARIA (2000) analizan, a partir de la información que suministra la EPA de flujos, la influencia de diversos factores sobre la probabilidad de transitar desde el sistema educativo a un empleo, al desempleo o a la inactividad durante el período 1992-1999. Para ello utilizan modelos de elección discreta ya que no tratan de estudiar la duración del proceso, sino si el tránsito se produce o no. BEAMONTE y BERMÚDEZ (2002) proponen un modelo jerárquico Gamma para el estudio bayesiano de los tiempos de desempleo de la población valenciana que busca su primer empleo. A partir de la EPA seleccionan la cohorte de individuos que en el tercer trimestre de 1997 se encontraban desempleados, buscando su primer empleo y que era su primera entrevista, y efectúan un seguimiento de los mismos a lo largo de seis paneles consecutivos. LASSIBILLE, NAVARRO, AGUILAR y DE LA O (2001) analizan la entrada al mercado de trabajo de jóvenes que finalizan sus estudios a partir de la Encuesta Sociodemográfica que realizó el INE en 1991. En concreto, se centran en el tiempo que permanecen desempleados y en el grado de concordancia entre los estudios y el primer empleo conseguido.

Finalmente, tan sólo unos pocos trabajos estudian el tiempo de espera hasta que se consigue un primer empleo significativo utilizando como fuente de datos el módulo *ad hoc* de la EPA del 2000. En particular, CONGREGADO y GARCÍA PÉREZ (2002) estiman un modelo discreto de duración para el estudio de la transición al mercado de trabajo de los jóvenes andaluces mientras que ALBERT, DAVIA y TOHARIA (2003) consideran un modelo de riesgos proporcionales de COX para evaluar fundamentalmente el efecto del factor educativo en la duración del proceso de transición. En esta comunicación además de incluir factores personales, familiares y cíclicos se realiza un análisis más exhaustivo de la dependencia de la duración.

La estructura de la comunicación es la siguiente. En el primer apartado se presentan algunos rasgos característicos de la economía española que han podido determinar las condiciones de acceso al mercado laboral de los jóvenes en el período analizado. A continuación, se hace una descripción de la muestra y se explican algunas cuestiones referidas a las definiciones utilizadas. El tercer apartado contiene una exposición concisa de los fundamentos teóricos y un repaso de las principales

características de la especificación econométrica finalmente utilizada. En el cuarto apartado se presentan los resultados de la estimación del modelo. Finalmente se incluye un apartado con las principales conclusiones.

## **II. CONTEXTO ECONÓMICO**

El escenario económico e institucional en el que se produjo la incorporación al mercado de trabajo de la muestra de jóvenes del módulo se caracterizó por un avance evidente en la flexibilización de la economía española, que tuvo su punto de arranque con la importante reforma laboral de 1984 y, que las posteriores reformas de 1994 y 1997 no consiguieron frenar.

Algunos de los cambios normativos tuvieron como consecuencia la transformación de uno de los rasgos básicos que define la relación laboral entre trabajador y empresa, en particular, la duración del contrato. Así fue, tras la reforma, la política de selección de mano de obra de los empresarios se vio modificada al advertir estos que la utilización de personal no fijo les permitía reaccionar con mayor celeridad ante cualquier imprevisto en el mercado.

De esta manera, el empleo temporal se configuró como la forma de relación laboral idónea para contratar nuevos trabajadores, lo que supuso que la mayoría de los jóvenes que accedieron por primera vez al mercado de trabajo en los noventa, iniciarán su andadura laboral experimentando al menos un episodio de empleo temporal antes de alcanzar un cierto grado de estabilidad profesional. Algo que parece que es también habitual en otros países ya que, según datos de la OCDE, alrededor de una cuarta parte de los jóvenes se incorporan al mercado de trabajo como desempleados y aproximadamente la mitad de los primeros trabajos conseguidos son temporales. No obstante, en el caso español, la legislación era aún más permisiva pues admitía la posibilidad de encadenar contratos temporales hasta un máximo de tres años.

Por tanto, podemos decir que el principal problema laboral al que se enfrentaron los jóvenes de la década de los noventa, no fue tanto la dificultad de ingreso en el mercado de trabajo, sino la inestabilidad y precariedad que caracterizó esa primera etapa de su vida laboral.

A tenor de lo expuesto parece evidente que algunas de las medidas de política económica que se adoptaron en esa época han tenido cierta influencia en la duración del proceso de transición, sobre todo si en la definición de empleo significativo se considera, entre otros, la duración del contrato como un factor de acotación. En este sentido, hemos de señalar que la utilización de una definición más o menos estricta de empleo significativo puede dar lugar a claras diferencias en los resultados obtenidos en el análisis y, por supuesto, condiciona de manera indiscutible la medición de la duración de este período transitorio.

Por supuesto, para acotar la duración se requiere establecer de forma precisa el momento en el que el individuo empieza a estar sujeto al riesgo de transitar así como definir con claridad el suceso cuya duración se está analizando de tal forma que seamos capaces de detectar cuando el tránsito se ha producido. En nuestro caso, el momento en el que empieza a correr el tiempo es cuando el individuo decide desligarse por completo del sistema educativo, de tal manera que distinguimos entre

los jóvenes que realizan incursiones laborales no definitivas, de aquellos que toman conciencia de que han cerrado una etapa de su vida, la formativa. Y pararemos el cronómetro cuando el joven consiga un primer empleo significativo, lo que nos lleva a plantearnos cuáles han de ser las características de ese empleo.

En relación a esta cuestión, dos han sido los criterios más utilizados en la literatura sobre la transición del sistema educativo al mercado de trabajo: la duración del contrato y la duración de la jornada laboral<sup>(1)</sup>. En el caso del límite impuesto en la duración del contrato, encontramos una mayor diversidad de opiniones, dependiendo en gran medida de las características de la economía en estudio.

Mientras que en lo referente a la jornada laboral es habitual tachar de no significativo el empleo a tiempo parcial, hecho que supone clasificar como de buscadores a aquellos jóvenes que están trabajando de forma indefinida a tiempo parcial.

La definición de empleo significativo en el módulo, impuesta en gran medida por las recomendaciones europeas, utiliza estos dos criterios. En concreto, se considera empleo significativo a todo aquel cuya duración es de al menos seis meses<sup>(2)</sup>, y en el que el horario semanal es de al menos 20 horas.

Teniendo en cuenta el marco legal descrito, en el que se ha identificado una elevada tasa de temporalidad entre los jóvenes, la utilización del primer criterio referido a la duración del contrato ha supuesto que el período de transición sea más extenso que en otros países con similares características.

### **III. DATOS Y VARIABLES**

Como se ha señalado, los datos utilizados para llevar a cabo el análisis provienen del módulo que acompañó a la EPA en el segundo trimestre del 2000, que se ha denominado «módulo de transición de la educación al mercado laboral». Este módulo surge por la necesidad de disponer de datos comparables entre los países miembros de la Comunidad Europea para analizar este período transitorio. En concreto, la EUROSTAT impulsó la puesta en marcha de una operación estadística dentro de su zona de influencia que, en el caso español, se plasmó en la incorporación de una serie de preguntas al cuestionario habitual de la EPA en el segundo trimestre del 2000 que han configurado el módulo.

En el módulo se solicita información sobre la incorporación al mercado de trabajo a aquellos individuos de la muestra EPA que tenían entre 16 y 35 años en el momento de la encuesta y que en los últimos diez años (entre 1991 y el segundo trimestre del año 2000) habían finalizado, abandonado o interrumpido durante más de un año sus estudios o formación iniciales.

---

(1) En CORRALES (2005) podemos encontrar una revisión de los criterios adoptados en distintos países para configurar el empleo significativo.

(2) En particular, en el caso de los asalariados se tiene en cuenta todo el tiempo que el joven ha trabajado para un mismo empleador, siempre que entre un contrato y el siguiente no hubiera habido ninguna interrupción.

Sin contar con los datos del año 2000<sup>(3)</sup>, la muestra está formada por 14.676 jóvenes, volumen que representa el 28 por 100 de los individuos de entre 16 y 35 años que ha rellenado el cuestionario habitual de la EPA<sup>(4)</sup>.

De cara al aspecto que a nosotros nos interesa el módulo informa sobre la fecha de salida del sistema educativo y, en su caso, sobre la fecha en la que se accede al primer empleo significativo. En relación a estas fechas, el cuestionario permite dejar en blanco el mes en el que ocurrieron dichos sucesos en el caso de que hubieran tenido lugar antes de 1997. Esta falta de información resulta problemática de cara a construir la variable duración medida en meses por lo que se ha intentado subsanar<sup>(5)</sup>.

En primer lugar, se ha recurrido a las preguntas del cuestionario habitual de la EPA cuando el empleo significativo era el empleo actual o el empleo anterior (véase tabla 1). En segundo lugar, hemos asignado el mes de junio al resto de individuos para los que no se dispone de información sobre el mes en el que salieron del sistema educativo o encontraron el empleo significativo. En el caso de la salida del sistema educativo, la elección del mes de junio se debe a que para algo más del 70 por 100 de los jóvenes que sí responden a esta pregunta, éste fue el mes en el que se produjo tal acontecimiento (véase tabla 2). Para mantener cierta coherencia y minimizar el sesgo cometido, la misma imputación se ha utilizado para completar la información correspondiente al mes de inicio del primer empleo significativo.

**TABLA 1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN EL TIPO DE EMPLEO SIGNIFICATIVO**

	Mujeres		Hombres		Total	
Empleo actual (principal) ...	2.633,3	37,9	3.457	44,8	6.090	41,5
Empleo actual (secundario)	4	0,1	15	0,2	19	0,1
Empleo anterior .....	322	4,6	267	3,5	589	4,0
Empleo hace un año .....	184	2,6	227	2,9	411	2,8
Otro empleo .....	653	9,4	919	11,9	1.572	10,7
No encontró empleo .....	3.158	45,4	2.837	36,7	5.995	40,8
Total .....	6.954	100	7.722	100	14.676	100

Fuente: Elaboración propia a partir del módulo de la EPA segundo trimestre 2000.

(3) Tan sólo se interroga a una parte de los jóvenes que salen del sistema educativo en el año 2000 pues la encuesta se realiza en el segundo trimestre de ese año.

(4) Debido al carácter dinámico del estudio se ha optado por no elevar a las poblaciones nacionales los cálculos realizados. Si utilizáramos la ponderación asignada a cada elemento muestral estaríamos analizando 3.366.624 individuos a nivel nacional.

(5) En concreto, el porcentaje de *missings* en estas dos preguntas es de un 26,6 por 100 y un 25,3 por 100, respectivamente, sobre la población finalmente objeto de estudio.

Teniendo en cuenta los supuestos realizados se ha calculado la variable duración como diferencia entre las dos fechas consideradas, la salida del sistema educativo y el inicio del primer empleo significativo. Dado que el módulo realiza un seguimiento retrospectivo de los individuos hasta la fecha de la encuesta, se obtienen duraciones censuradas por la derecha, esto es, desconocemos el tiempo exacto del proceso de transición por no haberse producido el tránsito al finalizar el seguimiento. El porcentaje de censura en la muestra es de un 40 por 100.

La representación de estos dos tipos de observaciones, censuradas y no censuradas, da lugar a un histograma que presenta asimetría a la derecha y en el que se advierte un comportamiento sistemático, que se repite aproximadamente cada doce meses, consecuencia de la concentración de observaciones en determinados valores<sup>(6)</sup>.

<b>TABLA 2</b>		
<b>DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN EL MES DE SALIDA DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
	Número de casos	Porcentaje
Junio .....	7.672	71,2
Septiembre .....	1.678	15,6
Resto de meses .....	1.428	13,2

Fuente: Elaboración propia a partir del módulo de la EPA segundo trimestre 2000.

Un análisis descriptivo nos permite resaltar las características más relevantes de la duración de este proceso de transición. En concreto, la duración varía entre 0 y 116 meses, situándose en 42 meses el tiempo medio de transición y en 38 meses la duración mediana, esto es, un 50 por 100 de los jóvenes tarda al menos 38 meses en encontrar su primer empleo significativo (véase tabla 3), siendo mayores las duraciones para el colectivo de las mujeres.

(6) El hecho de que la salida del sistema educativo sea mayoritariamente en junio y que la fecha de finalización del seguimiento de los individuos sea el segundo trimestre puede explicar este asunto.

TABLA 3						
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN LA DURACIÓN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN						
	Mujeres		Hombres		Total	
	Menos de 6 meses .....	817	11,8	1.109	14,4	1.926
Entre 6 y 12 meses .....	692	10,0	699	9,1	1.391	9,5
Entre 1 y 2 años .....	966	13,9	934	12,1	19	13,0
Entre 2 y 3 años .....	860	12,4	992	12,9	1.852	12,6
Más de 3 años .....	3.619	52,0	3.988	51,6	7.607	51,8
Total .....	6.954	100	7.722	100	14.676	100

Fuente: Elaboración propia a partir del módulo de la EPA segundo trimestre 2000.

En cuanto a las variables explicativas, la elección de las mismas ha estado condicionada tanto por la teoría económica como por la disponibilidad de información clasificándolas en tres categorías: características personales (sexo, nivel y sector de estudios alcanzados, edad del individuo al salir del sistema educativo y búsqueda de empleo), características familiares (máximo del nivel de estudios de los padres) y características referidas al entorno geográfico y económico (comunidad de residencia, tasa de variación anual de la tasa de paro juvenil y tasa de variación anual del número de jóvenes ocupados).

#### IV. METODOLOGÍA

La teoría económica más utilizada para intentar explicar cómo y cuándo se producen las transiciones al empleo y, en particular, la primera transición tras la salida del sistema educativo, es la teoría de la búsqueda de empleo (*job search*). Esta teoría basa sus postulados en el comportamiento maximizador de los individuos a la hora de aceptar o no una oferta de empleo, consistiendo el criterio de decisión del individuo en la comparación del salario ofertado con su «salario de reserva». En concreto, aceptará la oferta si el primero supera al segundo y la rechazará en el caso contrario.

Por tanto, según esta teoría, el tiempo que el individuo tarda en encontrar un empleo vendrá determinado por dos probabilidades: la probabilidad de recibir una oferta de empleo y la probabilidad de aceptarla. La probabilidad de recibir una oferta de empleo depende de las características personales y familiares del individuo que puedan afectar a la intensidad de la búsqueda de un empleo; de factores cíclicos que influyen en la disponibilidad de ofertas de empleo; y de factores institucionales como las políticas de empleo dirigidas a la contratación de determinados colectivos. Por otro lado, la probabilidad de aceptar una oferta, está relacionada con el salario

de reserva de cada individuo, que está también influenciado por sus características personales y familiares y por la situación cíclica de la economía.

Desde un punto de vista estadístico, los trabajos empíricos se han inclinado por la utilización de la forma reducida de estos modelos de búsqueda de empleo, recurriendo para ello a la función de riesgo  $h(t)$ , que recoge la probabilidad instantánea de conseguir un primer empleo significativo en el momento  $t$ , condicionada a que hasta ese instante no se ha logrado

$$h(t) = \lim_{\Delta t \rightarrow 0} \frac{p [t \leq T < t + \Delta t / T + \geq t]}{\Delta t}$$

Esta función se puede estimar de forma no paramétrica, de tal forma que tan sólo se utiliza la información sobre la duración del proceso de transición. O bien, es posible introducir en la especificación de la función de riesgo un vector  $X$  de factores determinantes tanto de la probabilidad de recibir una oferta de trabajo como de la probabilidad de aceptarla, y estimar la función mediante procedimientos paramétricos o semiparamétricos.

En este último grupo se incluye el modelo de riesgos proporcionales de Cox (1968). Este modelo se caracteriza por separar de forma clara los efectos de la duración,  $t$ , y el efecto del resto de factores recogidos en las variables explicativas,  $X$ , al especificar la función de riesgo mediante el producto de dos funciones, cada una dependiente de uno solo de estos aspectos,

$$h(t; X) = h_0(t) \cdot e^{X\beta}$$

A la función  $h_0(t)$  se la conoce con el nombre de «función de riesgo base» pues recoge el comportamiento de la función de riesgo para el individuo de referencia, esto es, cuando las variables  $X$  toman el valor 0. Por su parte, el término  $e^{X\beta}$  (*hazard ratio*) permite determinar el efecto diferencial de los distintos factores recogidos en  $X$  sobre la probabilidad instantánea de finalizar el proceso de transición. Esta especificación lleva incorporada la hipótesis de riesgos proporcionales, según la cual cualquier factor que afecte a la función de riesgo va a provocar un desplazamiento proporcional de la función de riesgo base.

Adicionalmente, un aspecto de interés de la función de riesgo es que su comportamiento con respecto a  $t$  permite valorar lo que se denomina «dependencia de la duración», es decir, determinar si la probabilidad de que un individuo transite hacia ese primer empleo significativo es menor, mayor o igual a medida que el tiempo que permanece sin realizar la transición va progresando.

## V. RESULTADOS

En la tabla 4 se muestran los resultados de la estimación del modelo de riesgos proporcionales de Cox. En primer lugar se ha estimado el modelo 1 en el que se han incluido todas las variables. Partiendo de este modelo hemos evaluado, tanto de forma individual como de forma conjunta, el cumplimiento de la hipótesis de proporcionalidad<sup>(7)</sup>. El incumplimiento de esta hipótesis ha supuesto la reestimación del modelo estratificado por la variable búsqueda de empleo y de forma separada para cada sexo «modelo 2». Por último, se ha estimado el «modelo 3» para poder valorar adecuadamente el efecto de las variables nivel y sector de estudios debido a que la presencia de la edad rebaja de forma importante la significación y el efecto de estas variables. Los comentarios siguientes se derivan del «modelo 2», a excepción de los relacionados con las variables que recogen las características educativas del individuo, que se basan en el «modelo 3».

La primera diferencia detectada se debe al género, observándose una función de riesgo menor en el caso de las jóvenes (*hazard ratio* mayor que uno para los hombres), lo que indica que éstas se encontraron con mayores dificultades para encontrar un empleo significativo. Por otra parte, dado que las estimaciones difieren cuando se estima el modelo de forma separada para cada sexo, hemos de señalar que esta variable modifica el efecto del resto de variables.

La edad y la edad al cuadrado son altamente significativas, tanto para los hombres como para las mujeres. Atendiendo a los valores del *hazard ratio* de estas dos variables, se puede concluir que hasta una determinada edad, en torno a los 24 años, la probabilidad de encontrar un empleo significativo es mayor cuanto más tarde se incorpora el joven al mercado de trabajo, tornándose ese efecto conjunto a partir de dicha edad. Una posible interpretación a este resultado es que la edad es un factor que ejerce presión en la búsqueda de empleo, de tal forma que cuanto mayor es la edad, la búsqueda se intensifica. Sin embargo, esta relación directa se rompe cuando se pasa un cierto umbral, ya que la edad de finalización de los estudios también puede funcionar como un indicador de las cualidades futuras del trabajador, de tal forma que aquellos jóvenes que están más tiempo del esperado dentro del sistema educativo se convierten en demandantes de empleo con perspectivas menos halagüeñas que sus compañeros igualmente formados pero en un menor tiempo.

Por lo que se refiere al nivel de estudios los resultados, valorados de forma global, parecen confirmar la teoría del capital humano ya que un mayor nivel de estudios tiende a reducir la duración del proceso de transición. Así es, todos los niveles educativos tienen un *hazard ratio* por encima de la unidad siendo el nivel educativo de referencia los estudios primarios. Además, el valor del *hazard ratio* de las mujeres para cualquier nivel de estudios es más alto que el correspondiente a los hombres. Este resultado nos indica que la formación sigue siendo un elemento clave para garantizar el éxito en la inserción laboral más rápidamente.

La consideración del sector de especialización dentro de cada nivel de estudios nos permite matizar el resultado anterior pues no todas las especialidades proporcio-

---

(7) Los resultados no se presentan por no disponer de espacio pero los autores se ofrecen a facilitarlos a cualquier persona interesada.

nan unas mejores expectativas laborales, siendo las diferencias más acusadas dentro de los Estudios Universitarios donde la elección de la carrera parece tener importantes implicaciones de cara a conseguir un empleo significativo. Es más, algunas especialidades de Formación Profesional se encuentran por encima de determinados Estudios Universitarios en cuanto a las posibilidades de conseguir un empleo significativo. En general, los estudios más técnicos conllevan procesos de transición más cortos que los de humanidades lo que podría venir explicado por diversas razones: la distribución de la demanda laboral orientada en la actualidad hacia sectores con un alto grado de especialización tecnológica, el excedente de oferta en algunas titulaciones dentro del área jurídico-social que ha saturado el mercado o el peso del sector público en las salidas laborales de algunas especialidades humanistas, lo que conlleva que el proceso se dilate por la necesidad de cumplir unos plazos administrativos asociados a este tipo de empleos.

El análisis de estas diferencias por sexo resalta la importancia que para las mujeres tiene la formación educativa y, en particular, la decisión sobre su campo de especialización pues se trata de un factor muy determinante en la consecución de un empleo significativo para este colectivo. Así por ejemplo, para las jóvenes que eligen Arquitectura o Informática (dentro de los Estudios Universitarios) la probabilidad instantánea de transitar se multiplica por casi 4,5 veces frente a las que tan sólo tienen estudios primarios.

Por otra parte, el modelo estimado nos permite corroborar que la educación de los padres afecta a las posibilidades de encontrar un buen empleo. En concreto, una mayor formación educativa de los progenitores reduce el tiempo de espera hasta acceder al primer empleo significativo. El efecto positivo del entorno familiar es una prueba más de que determinados elementos externos a las características propias del individuo pueden amortiguar el inicial desconocimiento del funcionamiento del mercado, de tal forma que los contactos con el mundo empresarial de los progenitores recortan el tiempo que se necesita para reconocer dónde hay que buscar.

La coyuntura económica tiene el efecto esperado, la consecución de un empleo estable se alcanza con mayor rapidez en los períodos en los que la economía se encuentra en expansión y, por otra parte, cuanto mayor es la demanda, mayores son las posibilidades de afianzarse en el mercado de trabajo. Atendiendo al efecto de estas variables según el sexo, hemos de decir que las mujeres se ven más afectadas por el ciclo económico pero sin embargo no les afecta la demanda.

El efecto de la región de procedencia sobre la duración del proceso de transición muestra que las comunidades que tradicionalmente se enfrentan a mayores problemas de paro también ofrecen menores oportunidades para estabilizar el empleo de los jóvenes. En particular, los resultados nos permiten agrupar las comunidades en tres zonas: una primera formada por aquellas comunidades que facilitan un acceso rápido al primer empleo significativo en la que incluimos las comunidades de Aragón, Baleares, la Comunidad Valenciana, Navarra y La Rioja; una segunda zona que comprendería aquellas comunidades para las que se ha detectado serias dificultades en el acceso al primer empleo estable como son Andalucía (con Ceuta y Melilla), Asturias, Cantabria y Extremadura; y, por último, el resto de comunidades que formarían una tercera zona con un grado de acceso al empleo intermedio.

**TABLA 4**  
**ESTIMACIÓN DEL MODELO DE RIESGOS PROPORCIONALES DE COX (HAZARD RATIO)**

	Modelo (1)	Modelo estratificado (2)		Modelo estratificado (3)		
	Total	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<i>Sexo (ref: mujeres)</i>						
Hombres .....	1,234 *	1.208 *				
<i>Búsqueda de empleo (ref: no ha buscado)</i>						
1-2 meses .....	2,547 *					
3-5 meses .....	1,589 *					
6-11 meses .....	1,179 *					
Más de 11 meses .....	0,669 *					
<i>Edad de salida del sistema educativo centrada (Edad-16 años)</i>						
Edad .....	1,131 *	1,121 *	1,104 *	1,134 *		
Edad <sup>(2)</sup> .....	0,992 *	0,993 *	0,994 *	0,992 *		
<i>Nivel y sector de estudios (ref: estudios primarios y sin especialización)</i>						
Primera etapa de secundaria .....	1,131 *	1,290 *	1,516 *	1,200 *	1,641 *	1,284 *
Bachillerato .....	1,089 *	1,095 *	1,388 *	0,970 *	2,035 *	1,521 *
Formación Profesional:						
Docencia y humanidades .....	1,314 *	1,324 *	1,600 *	1,197 *	2,503 *	2,091 *
Ciencias sociales .....	1,309 *	1,298 *	1,685 *	1,122 *	2,565 *	1,832 *
Ciencias exactas .....	1,317 *	1,326 *	1,869 *	1,120 *	2,923 *	1,902 *
Ingeniería .....	1,352 *	1,356 *	2,094 *	1,180 *	3,234 *	1,870 *
Industria y producción .....	1,406 *	1,409 *	1,885 *	1,210	2,782 *	1,893 *
Arquitectura y construcción .....	1,449 *	1,351	1,959 *	1,128	3,104 *	1,827 *
Agricultura y veterinaria .....	1,489 *	1,448 *	1,536	1,297	2,764 *	2,093 *
Medicina y serv. sociales .....	1,297 *	1,256 *	1,680 *	0,829	2,605 *	1,395
Otros servicios .....	1,487 *	1,429 *	1,953 *	1,084	2,852 *	1,778 *
Estudios Universitarios Docencia .....	1,163	1,156	1,605 *	0,718	2,751 *	1,363
Artes .....	1,027	1,068	1,243	1,084	2,151 *	2,039 *
Humanidades .....	1,103	1,092	1,385 *	0,954	2,416 *	1,850 *
Ciencias soc. y Periodismo .....	1,188	1,200	1,506 *	1,074	2,629 *	2,041 *
Economía .....	1,446 *	1,448 *	1,986 *	1,159	3,438 *	2,213 *
Derecho .....	1,342 *	1,369 *	1,895 *	1,024	3,326 *	1,963 *
Ciencias exactas .....	1,239	1,229	1,730 *	0,977	3,001 *	1,849 *
Informática .....	1,904 *	1,739 *	2,545 *	1,492 *	4,432 *	2,840 *
Ingeniería .....	1,453 *	1,377 *	1,755 *	1,206	3,048 *	2,277 *
Arquitectura y construcción .....	2,475 *	2,168 *	2,590 *	1,937 *	4,530 *	3,595 *
Agricultura y veterinaria .....	1,487 *	1,423 *	1,759 *	1,247	3,123 *	2,405 *
Medicina y serv. sociales .....		1,325 *	1,320 *	1,731 *	1,041	2,976 *
Otros servicios .....	1,308 *	1,359 *	1,848 *	1,034	3,173 *	1,923 *
<i>Nivel máximo de estudios de los padres (ref: estudios primarios)</i>						
Secundaria Obligatoria o equiv. ....	1,077 *	1,071 *	1,000	1,128 *	0,998	1,120 *
Bachillerato o equiv. ....	1,061	1,038	1,006	1,055	1,015	1,085
Superiores o equiv. ....	1,128 *	1,115 *	1,165 *	1,094	1,185 *	1,128 *

	Modelo (1)	Modelo estratificado (2)			Modelo estratificado (3)	
	Total	Total	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<i>Entorno económico</i>						
vartparo .....	0,656 *	0,694 *	0,582 *	0,822 *	0,545 *	0,779 *
varocupa .....	1,244 *	1,229 *	1,099	1,749 *	1,088	1,763 *
<i>Región de procedencia (ref: Andalucía, Ceuta y Melilla)</i>						
Aragón .....	1,932 *	1,898 *	2,003 *	1,853 *	2,010 *	1,839 *
Asturias .....	0,843	0,817 *	0,829	0,858	0,855	0,921
Baleares .....	1,547 *	1,601 *	1,809 *	1,423 *	1,796 *	1,423 *
Canarias .....	1,386 *	1,435 *	1,539 *	1,336 *	1,562 *	1,330 *
Cantabria .....	0,995 *	0,968	1,233	0,765	1,251	0,789 *
Castilla y León .....	1,447 *	1,469 *	1,364 *	1,548 *	1,392 *	1,539 *
Castilla La Mancha .....	1,693 *	1,695 *	1,859 *	1,602 *	1,813 *	1,558 *
Cataluña .....	1,515 *	1,555 *	1,720 *	1,438 *	1,680 *	1,399 *
Com, Valenciana .....	1,654 *	1,686 *	1,807 *	1,603 *	1,768 *	1,546 *
Extremadura .....	0,925	0,972	0,999	0,970	1,002	0,923
Galicia .....	1,226 *	1,299 *	1,289 *	1,316 *	1,304 *	1,312 *
Madrid .....	1,306 *	1,320 *	1,494 *	1,160 *	1,486 *	1,125
Murcia .....	1,237 *	1,270 *	1,323 *	1,247 *	1,297 *	1,197 *
Navarra .....	1,633 *	1,611 *	1,575 *	1,670 *	1,581 *	1,604 *
País Vasco .....	1,709 *	1,699 *	1,534 *	1,839 *	1,563 *	1,874 *
La Rioja .....	1,708 *	1,673 *	1,465 *	1,853 *	1,428 *	1,738 *
Número individuos .....	14.287	14.287	6.797	7.490	6.797	7.490
Número observaciones .....	64.642	64.642	30.890	33.752	30.890	33.752
Log verosimilitud .....	-72.367	-61.290	-24.225	-31.340	-24.253	-31.412
AIC .....	144.840	122.675	48.545	62.775	48.596	62.916
Nota: La estimación se ha llevado a cabo aplicando el método Breslow para el tratamiento de los empates y utilizando errores estándar robustos debido a la existencia de múltiples registros por individuo.						
* significativo al 5 por 100.						

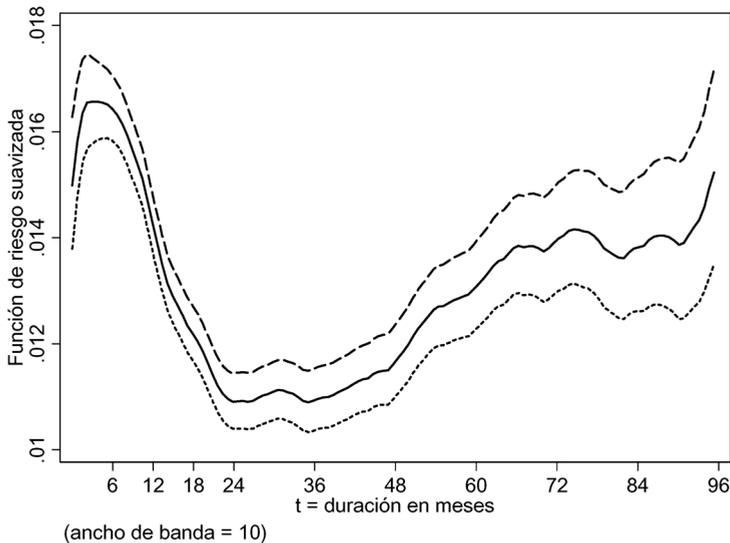
Por último, y en relación con la dependencia de la duración, en el gráfico 1 recogemos la función de riesgo no paramétrica. Los valores de esta función no superan el 2 por 100, alcanzándose esta cifra máxima una vez han transcurrido dos meses desde la salida del sistema educativo<sup>(8)</sup>.

Como se ha indicado, el estudio del comportamiento en el tiempo de esta función de riesgo nos permite hacer una primera valoración de la dependencia de la duración, o sea, determinar si la probabilidad condicionada de que el período transitorio finalice resulta mayor o menor a medida que la longitud de dicho período es

(8) En SERNEELS (2002) encontramos una recopilación de varios estudios sobre la dependencia de la duración, de donde extraemos que la función de riesgo es ligeramente inferior a la de otros países, aunque como señala el autor ésta no llega a superar en ningún momento el 10 por 100 dentro de los países de la OCDE.

mayor. En este sentido, hemos de decir que la función muestra poca variabilidad aunque su comportamiento no es monótono sino que más bien tiene forma de U.

GRÁFICO 1  
FUNCIÓN DE RIESGO NO PARAMÉTRICA



En particular, la función tiene un primer tramo creciente que podría venir explicado por la existencia de un período inicial, relativamente corto, que incluye por un lado, un tiempo en el que el joven se da un respiro antes de iniciar la búsqueda de un empleo —sobre todo si el final de los estudios coincide con una etapa vacacional— y, por otro lado, un período de aprendizaje durante el cual el joven se ejercita en las técnicas de búsqueda de empleo. En este período el individuo adquiere un mayor conocimiento del mercado de trabajo, lo que le permite reconocer dónde se encuentran las mejores ofertas y cómo explotar sus cualidades para conseguir una mayor efectividad en los procesos de selección, de tal forma que se incrementan sus posibilidades de conseguir un empleo<sup>(9)</sup>.

Tras ese tramo creciente, la función de riesgo decrece hasta aproximadamente los dos primeros años, lo que significa que existe dependencia de la duración negativa y por tanto, las probabilidades de encontrar un empleo significativo se van redu-

(9) Podemos encontrar un comportamiento similar de la función de riesgo en otros estudios (McVICAR y PODIVINSKY, 2001; NGUYEN y TAYLOR, 2003; CARROLL, 2004), lo que significaría que la probabilidad instantánea de transitar es más alta en los inicios del proceso de transición, inmediatamente después de la salida del sistema educativo.

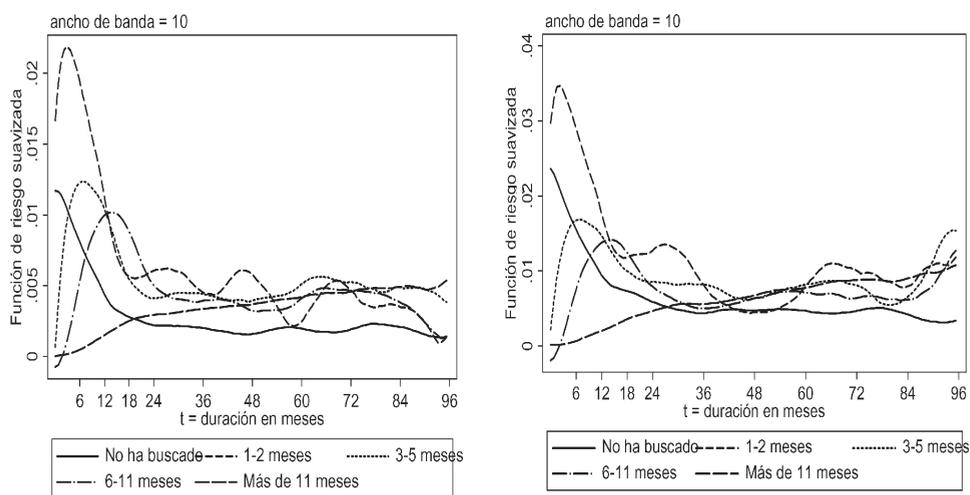
ciendo. A continuación se observa un tramo en el que la función se mantiene más o menos constante. Finalmente, en la última etapa de este proceso la función de riesgo vuelve a crecer, sin alcanzar el valor máximo observado en el primer tramo.

En resumen, exceptuando los jóvenes que inician su vida laboral con un empleo significativo de forma casi inmediata tras la salida del sistema educativo, el resto de jóvenes han de recorrer un largo camino en el que combinan períodos de desempleo con períodos de empleo de muy corta duración antes de conseguir su primer empleo significativo. Este resultado parece ser consecuencia de las políticas de empleo adoptadas por las autoridades gubernamentales encaminadas a facilitar el acceso al empleo de los jóvenes a través de la contratación temporal, que en su puesta en marcha condujo a que los empresarios encadenaran contratos de corta duración hasta un máximo de tres años.

No obstante, la función de riesgo no tiene igual forma para todos los individuos como se deduce de la necesidad de estratificar el modelo de Cox. En particular, del examen del gráfico 2 en el que presentamos las funciones de riesgo dependiendo del tiempo de búsqueda y del sexo, extraemos algunos apuntes de interés para todos los implicados en este proceso de transición.

Así, observamos que los jóvenes que más tiempo han dedicado a la búsqueda, obtienen finalmente su recompensa pues su función de riesgo se sitúa al mismo nivel que las funciones de riesgo del resto de jóvenes, a excepción de la de los jóvenes que nunca han buscado. En particular, este grupo de jóvenes presenta una forma funcional con dependencia de la duración estrictamente negativa, lo que significa que una actitud totalmente pasiva en la búsqueda deteriora a la larga las posibilidades de encontrar un empleo significativo.

**GRÁFICO 2**  
**FUNCIÓN DE RIESGO**



## VI. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado analizar los factores que influyen en la duración del proceso de transición del sistema educativo a un primer empleo significativo. Para ello, hemos utilizado los datos que proporciona el módulo específico de la EPA incorporado en el segundo trimestre del año 2000 y hemos estimado un modelo de riesgos proporcionales de Cox.

Esta metodología nos ha permitido constatar que la duración del proceso de transición se ve influida por factores personales, familiares y por factores cíclicos y socioeconómicos. Concretamente, los resultados muestran que la duración se reduce con el nivel de estudios alcanzado y con la edad a la que se sale del sistema educativo. Asimismo, características familiares como el nivel de estudios de los padres ejercen también una influencia positiva. El pulso de la economía incide positivamente en la duración, verificándose que cuanto mejor es la situación económica, mayores son las posibilidades de encontrar un empleo significativo. Por último la distribución geográfica de las comunidades que consiguen acortar los tiempos de espera hasta la consecución de un empleo estable está muy en consonancia con la distribución de las comunidades atendiendo a sus tasas de paro, siendo las comunidades más idóneas para conseguir más rápidamente la estabilidad ansiada las de Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana, Navarra y La Rioja.

En cuanto a la forma de la función de riesgo transmite un mensaje claro y, en cierta manera razonable, en el sentido de que la trayectoria laboral de un joven, al igual que en los comienzos de cualquier otra actividad, se aborda experimentando un período de adaptación aprendizaje, antes de conseguir asentarse. Esta situación acontece en la vida laboral de la mayor parte de los jóvenes, a excepción de aquellos afortunados que logran un primer empleo significativo en la primera oportunidad que se les ofrece. Sin embargo, aunque el resultado no sorprende sí que resulta descorazonador que ese período de tiempo sea tan amplio, de al menos dos años.

Finalmente, un análisis más detallado de la dependencia de la duración teniendo en cuenta la intensidad de la búsqueda del empleo, nos ha revelado que el comportamiento de la función de riesgo no es igual para todos los individuos. En particular, la dependencia es estrictamente negativa para el colectivo de jóvenes que afirman no haber buscado empleo durante todo el período.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, C.; JUÁREZ, J.P.; SÁNCHEZ, R., y TOHARIA, L. (2000): «La transición de la escuela al mercado de trabajo en España: años noventa», en *Papeles de Economía Española*, núm. 86, pp. 42-58.
- ALBERT, C.; DAVIA, M.A., y TOHARIA, L. (2003): «The process of finding the first good job: the case of Spain», en *XII Jornadas de la AEDE*, Getafe (Madrid).
- BEAMONTE, E., y BERMÚDEZ, J.D. (2002): «Un análisis del mercado laboral relativo a la población valenciana que busca su primer empleo», en *Estudios de Economía Aplicada*, núm. 20(2), pp. 331-345.

- CACHÓN, L. (1999): «Políticas de empleo juvenil en España: entre las políticas (dichas) de “inserción” y las prácticas de “temporalidad”», en Cachón, L. (ed.), en *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Ed. 7 i mig, pp. 97-118.
- CARROLL, N. (2004): Is unemployment harmful for your (labour market) health? Modelling the probability of leaving unemployment with the HILDA database, documento de trabajo, RSSS Australian National University.
- CONGREGADO, E., y GARCÍA PÉREZ, I. (2002): «El problema del desempleo en la economía andaluza (1990-2001): análisis de la transición desde la educación al mercado laboral», *Documento de Trabajo*, núm. 17, Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- CORRALES, H. (2005): *El tránsito hacia un primer empleo significativo en la década de los noventa*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid.
- CATEWE Research Network (2001): *A comparative analysis of transitions from education to work in Europe*, final report, Dublin, TSER. url: <<http://www.mzes.unimannheim.de/projekte/catewe/Homepage>>
- DOLADO, J.F.; FELGUEROSO, F., y JIMENO, J.F. (2000): «Youth labour markets in Spain: education, training and crowding-out», en *European Economic Review*, núm. 44, pp. 943-956.
- LASSIBILLE, G.; NAVARRO, L.; AGUILAR I., y DE LA O, C. (2001): «Youth transition from school to work in Spain», en *Economics of Education Review*, núm. 20(2), pp. 139-149.
- MCVICAR, D., y PODIVINSKY, J.M. (2001): *Duration dependence and routes out of joblessness for young people*, documento de trabajo, núm. 66, NIERC.
- NGUYEN, A.N., y TAYLOR, J. (2003): *Transition from school to first job: the influence of educational attainment*, *Documento de Trabajo*, núm. 9, Lancaster University Management School.
- OCDE (1998): *Getting started, settling in: the transition from education to the labour market*, en OCDE Employment outlook, pp. 81-122, París.
- SERNEELS, P. (2002): *Explaining non-negative duration dependence among the unemployed*, *Documento de Trabajo*, núm. 13, Center for Study of African Economies, Oxford University.